

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN CAMIONES
Y TANQUEROS TRANSBRAVITA S.A.**

En la ciudad de Cuenca, siendo las 18H00 del día 27 de Marzo del 2015, previa convocatoria a través de la prensa, se encuentran reunidos los accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN CAMIONES Y TANQUEROS TRANSBRAVITA S.A.** En la oficina de la Empresa, ubicada en la vía Cuenca – Girón - Pasaje de la provincia del Azuay, también se da a conocer y se pone a disposición de los compañeros accionistas todos los *documentos contables, financieros e informes que se encuentran en la Sede de la compañía*, de esta manera se da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

El Señor Diógenes Vintimilla, Presidente de la Compañía de Transportes de Carga Pesada en Camiones y Tanqueros TRANSBRAVITA S.A. declara instalada la junta para tratar el siguiente orden del día:

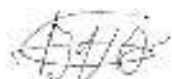
1. Entrega y aprobación del Informe del Gerente, correspondiente al año 2014.
 2. Entrega y aprobación del informe de Comisario, correspondiente al año 2014.
 3. Entrega y aprobación de Balances y Estados Financieros, correspondiente al año 2014.
-
1. **ENTREGA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.** - El Señor Rómulo Gutiérrez, Gerente de la Compañía de Transportes de Carga Pesada en Camiones y Tanqueros Transbravita S.A. informa que los movimientos económicos correspondientes al año 2014, se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país. El Señor Gerente recalca el asesoramiento de la Contadora en el tema Confable y Tributario lo cual ha permitido el buen desarrollo de las actividades de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA EN CAMIONES Y TANQUEROS TRANSBRAVITA S.A.**, para finalizar el Señor Rómulo Gutiérrez agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada.
 2. **ENTREGA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.**- Toma la palabra el Señor Comisario Efrón Cedillo y procede a leer el informe correspondiente al periodo del año 2014, cuya actividad económica está apegada a las normas y principios contables de general aceptación. El Señor Comisario sugiere a la Asamblea se apruebe el Balance ya que el mismo se apega a las normas contables y de general aceptación.

El Señor Comisario agradece a la Directiva y Compañeros en general por todo el apoyo brindado.

3. **ENTREGA Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014.-** Luego de escuchar el informe del Señor Gerente y Comisario la Asamblea por unanimidad aprueba el Balance y Estados Financieros de la Compañía.

El Señor Diógenes Vintimilla, Presidente de la Compañía, siendo las 20H00 da por finalizada la Asamblea.

Atentamente,



SR. DIÓGENES VINTIMILLA

PRESIDENTE



SR. MAURICIO MOROCHO

SECRETARIO